



Análisis Económico

ISSN: 0185-3937

analeco@correo.azc.uam.mx

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad  
Azcapotzalco  
México

Garavito Elías, Rosa Albina

Notas sobre las fuentes de la ganancia en el nuevo patrón de acumulación, 1982-2001

Análisis Económico, vol. XVII, núm. 34, segundo semestre, 2001, pp. 141-169

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41303406>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# Notas sobre las fuentes de la ganancia en el nuevo patrón de acumulación, 1982-2001

*Rosa Albina Garavito Elías\**

## **Introducción**

A lo largo de veinte años de política neoliberal, la historia económica del país revela un crecimiento insuficiente con tensiones inflacionarias recurrentes, deterioro en los niveles de bienestar de la población, permanente caída del salario real acompañada de la concentración del ingreso, y un crecimiento en el déficit acumulado en la creación de empleos. Aunado a esto, hay insuficiencia en el crecimiento de la inversión y el ahorro interno, depreciación del tipo de cambio real, crecimiento de las tasas de interés y del déficit en cuenta corriente. Todo ello en medio de al menos dos crisis: 1982 y 1995 y de severos periodos de contracción económica.

Este proceso significa un vuelco económico en relación a la llamada etapa de desarrollo estabilizador (1950-1976). Frente al escaso e inestable desempeño de la economía mexicana a partir de 1982, cada escollo ha sido calificado por el gobierno como un fenómeno pasajero y la presentación de sus políticas económicas como el remedio definitivo a tantos y tan empeñados males. En este marco han abundado estudios sobre los errores de esas políticas económicas, algunos de ellos adoptan posiciones más o menos críticas sobre la poca capacidad de aprendizaje respecto a experiencias pasadas por parte de los conductores de la economía nacional,<sup>1</sup> cuando en realidad esa política económica ha creado las condiciones

\* Profesora-Investigadora del Departamento de Economía de la UAM-Azcapotzalco (rosage@prodigy.net.mx).

<sup>1</sup> Cárdenas (1996 y 1999); Lustig (1999); Solís (1998); Huerta (1992).

para el desarrollo de un nuevo patrón de acumulación. La aparente incapacidad de los gobernantes para reintegrar la economía al círculo virtuoso del desarrollo, es en realidad la decisión política de apuntalar ese nuevo proceso.

Pese a esa racionalidad intrínseca, los veinte años de fracasos en las promesas de crecimiento con estabilidad y distribución son muchos, y los costos para el régimen que legitimó la implantación de esta política ya se hicieron presentes. No es casual el resultado del proceso electoral del año 2000 que dio paso a la alternancia en el poder. Sin embargo, a pesar de la alentadora situación que define este hecho para la implantación de un sistema plenamente democrático, lo cierto es que esta coyuntura profundiza también los riesgos de inestabilidad política y social en el país, una vez que los controles corporativos sobre las organizaciones sociales del régimen anterior empiezan a relajarse en un contexto de continuidad de la política económica.<sup>2</sup> Un ejemplo de esta situación es la crisis en el campo debida a la aplicación de esta política y que ha generalizado tensiones y protestas a casi un año de gestión del nuevo gobierno.

Será en el espacio de las relaciones de poder donde el cambio o la continuidad de la política económica se defina. Sin embargo el límite a la acción de los actores políticos y sociales lo otorgan las condiciones materiales en las que esos actores se mueven.<sup>3</sup> Conocer las características de esas condiciones materiales podría dar luz sobre los alcances y limitaciones de la acción de organizaciones sociales, partidos y el propio gobierno en este inicio de milenio. Así, el enfoque de este ensayo se aleja de los análisis de la política económica en donde el Estado aparece como el demiurgo de la realidad.

En la elaboración de este trabajo se han tomado en cuenta los indicadores del comportamiento macroeconómico de la economía mexicana en los últimos veinte años y los análisis que desde la academia y el mismo gobierno se han realizado, con el fin de ensayar una interpretación del funcionamiento y estado actual de la economía mexicana a la luz de las modalidades que adopta el proceso de acumulación capitalista en nuestro país.

La tesis central de este ensayo establece que la insuficiencia, inestabilidad e iniquidad de la economía mexicana, en las últimas dos décadas, corresponde a la consolidación de un nuevo patrón de acumulación del capital, fenómeno que se acelera por los desafíos que le representa la globalización en marcha. Los males económicos no se explican, como algunos suponen, por un atraso en el desarrollo capitalista, es decir, por falta de generalización de las condiciones capitalistas de

<sup>2</sup> Garavito (2000: 21-29).

<sup>3</sup> Weber (1998: 5-45).

producción; tampoco son producto de un dualismo estructural, o de una economía dependiente. La desigualdad, la pobreza y la subordinación de la economía nacional a las necesidades hegemónicas de la economía de Estados Unidos son las especificidades en que se desarrolla plenamente el capitalismo en México, que en esencia no es muy distinto a las características que asume en otros países del llamado tercer mundo. Será entonces en el espacio de las contradicciones de este desarrollo donde las mismas se resuelvan o se agudicen.

Analizar las características del patrón de acumulación iniciado en 1982 es el objetivo principal de este trabajo, que por lo demás no constituye sino una aproximación inicial al problema y es el primer resultado de un proyecto de investigación más amplio.<sup>4</sup> A lo largo del presente artículo se encontrarán hipótesis de trabajo más que tesis suficientemente ilustradas, ideas orientadas a profundizar en el futuro el análisis de un fenómeno de suyo vasto y complejo.

¿Cuáles son las características y perspectivas de ese nuevo patrón de acumulación?, ¿de qué manera la política económica gubernamental ha puesto las condiciones para su consolidación?, son algunas de las interrogantes que definen la estrategia de análisis. En la primera parte del trabajo se definen las categorías centrales que sustentan el análisis de la evolución económica del país en los últimos veinte años. En la segunda parte se puntualizan los diez mecanismos que constituirían las fuentes de la ganancia en el nuevo patrón de acumulación; finalmente las conclusiones esbozan algunas perspectivas.

## 1. Definiciones básicas

A partir de diciembre de 1982 se abre un proceso de violenta recuperación de la tasa de ganancia en México, una vez que el agotamiento del modelo de desarrollo estabilizador se había manifestado desde mediados de la década de los sesenta con el primer déficit de la balanza agropecuaria; en la segunda mitad de los setenta con la devaluación del peso y el aumento de la inflación, para concluir con la estrepitosa crisis de la deuda externa de 1982. Estas evidencias macroeconómicas del agotamiento del desarrollo estabilizador en realidad eran los síntomas del agotamiento en el dinamismo de la tasa de ganancia.<sup>5</sup>

Para recuperar la tasa de ganancia, los gobiernos han privilegiado las condiciones para que el capital financiero sea beneficiado con una mayor valorización y alta concentración, provocando el desmantelamiento del resto de los sectores,

<sup>4</sup> Garavito (2001).

<sup>5</sup> González y Mariña (1995: 53-83).

fundamentalmente el industrial y el agropecuario.<sup>6</sup> La extracción de las ganancias inflacionario, especulativa y extraordinaria, se constituyen en el eje prioritario del proceso de acumulación, que junto con la industria del narcotráfico y la práctica de 'la corrupción, definen los espacios privilegiados de valorización del capital en esta nueva etapa. La primera dentro del circuito de la economía legal y los dos restantes como parte de la ilegalidad a la que da lugar el débil Estado de Derecho en México.

### *1.1 Ganancia inflacionario*

Es la apropiación del excedente de valor que los capitalistas realizan en la esfera de la circulación en periodos en los que se da un rápido y generalizado crecimiento en el índice general de precios al consumidor. En la base de este crecimiento de precios se encuentra no el aumento en los costos de producción, sino la expectativa de que dichos costos aumenten. Se trata de los mecanismos de la llamada inflación inercial motivada por las expectativas más que por condiciones reales de producción. Después del largo periodo de desarrollo estabilizador, caracterizado entre otros elementos por un crecimiento promedio anual de precios del 5%; a partir de 1981 se genera una espiral inflacionario de dos o más dígitos que pudo controlarse hasta 1993-94, para volver a dispararse en 1995-96.

Pero la ganancia inflacionario no podría tener lugar si todos los precios aumentaran al mismo ritmo y magnitud. La política de desregulación se dio efectivamente en todos los mercados, menos en uno: el laboral. Los topes salariales, esto es el control del precio de la fuerza de trabajo, en el mar de la desregulación, dio origen al mecanismo de expropiación del fondo de consumo obrero por parte del fondo de acumulación del capital.<sup>7</sup>

Por otro lado, ese comportamiento asimétrico entre el precio de la fuerza de trabajo y el del resto de las mercancías ha expresado la ruptura del pacto social que prevaleció a lo largo del desarrollo estabilizador. La ausencia de pugnas por la apropiación del excedente en la esfera de la circulación en ese periodo, denotaba que tanto capitalistas como asalariados y también los diversos sectores de la producción, participaban de un acuerdo en tomo a dicha apropiación. Esto no implica que se haya dado un acuerdo formal y explícito, pero sí un arreglo político expresado por el Estado que fundamentaba la incorporación de los diversos sectores sociales –asalariados, campesinos, empresarios y sectores populares–. Es el gobierno del Gral. Lázaro Cárdenas el que inaugura esa política junto con el corporativismo

<sup>6</sup> De Bemis (1988: 156-205).

<sup>7</sup> Marx (1978: 713-758).

que legitima las políticas económica y sociales. Si ese régimen de dominación cancela la autonomía y libertad en la representación de sus bases sociales, a cambio, esas bases recibieron los beneficios del crecimiento salarial (1952-1976), del empleo con estabilidad, de las políticas de fomento al desarrollo agropecuario y a la inversión industrial; también de los beneficios derivados del gasto social dirigido sobre todo a las nuevas clases urbanas.

El Estado de bienestar mexicano fue el articulador de una relación entre las clases, que en medio de las contradicciones que le son propias, supo amortiguarlas y fue la maquinaria priista con su organización sectorial y corporativa, la que aceitó esa relación.

### *1.2 Ganancia extraordinaria*

Si la ganancia inflacionario hace referencia a la apropiación de una parte de la masa de valor en la esfera de la circulación, la ganancia extraordinaria en cambio es un método de valorización del capital que se origina en la esfera de la producción pero se despliega en el nivel de la realización de dicho valor. Se trata de un aumento de la ganancia que se explica por la capacidad de vender a un precio por debajo del precio de mercado, pero por encima del precio de producción.<sup>8</sup> Por supuesto este mecanismo sólo pueden desplegarlo aquellos que han adoptado mejoras en sus procesos de producción, mejoras técnicas y/o de organización del proceso de trabajo.

Teóricamente estas innovaciones productivas deberían generalizarse mediante el mecanismo de la competencia y con ello contribuir a la formación de la tasa media de ganancia y a la disminución de la misma por la desvalorización del capital que esas innovaciones significan. Sin embargo la vía de desarrollo capitalista de industrialización tardía, como fue el caso de México, desarrolló una articulación entre estructura productiva y de mercado fincada en una fuerte heterogeneidad y estratificación. Esta vía no sólo no ha permitido el aprovechamiento de las economías a escala, que para su desarrollo necesitaban de un mercado masivo, sino que tampoco ha alentado la difusión del progreso tecnológico; de esta manera la extracción de la ganancia extraordinaria ha sido una constante para las empresas y ramas con mayor grado de modernización productiva.<sup>9</sup>

Aunque estas características no impiden la formación de la tasa media de ganancia han afectado los ritmos y la intensidad de esa tendencia, de manera que hasta la fecha, el dinamismo de los sectores agropecuario e industrial de la etapa

<sup>8</sup> Marx (1978: 379-408).

<sup>9</sup> Hernández Laos (1985: 23-60).

anterior con sus encadenamientos productivos, no ha sido sustituido ya que las empresas y ramas exportadoras de mayor dinamismo, se han constituido en enclaves del crecimiento económico.<sup>10</sup>

### *1.3 Ganancia especulativa*

La crisis financiera de 1982 abre la caja de pandora de la deuda externa y coloca al pro ceso de financiamiento como el espacio privilegiado de la reestructuración y valorización del capital. El sobreendeudamiento de la economía entendido por la aceptación de préstamos por encima de la capacidad de pago y por la contratación de deuda para pagar deuda, provocó que el precio del dinero, esto es las tasas de interés, tuvieran un alto componente especulativo.

Antes del estallamiento de la crisis de la deuda de 1982, el circuito de la valorización capitalista era fundamentalmente el D-M-D', en donde el consumo productivo de la fuerza de trabajo era el paso obligado para el incremento del valor del capital. Pero una vez que la deuda externa crece las tasas de interés se elevan estratosféricamente, en un circuito de acumulación que puede expresarse como D-D', esto es el valor del capital dinerario que aumenta por la especulación.<sup>11</sup>

Así, esta crisis financiera será la piedra de toque para la definición del nuevo patrón de acumulación, en tanto que el intercambio financiero será el espacio de la reestructuración violenta del sistema productivo; será también el primer encuentro (a manera de choque), con la globalización que a principios de la década de los ochenta empieza a desarrollarse justamente por la vía de los mercados financieros. El papel que en esta reestructuración ha jugado la elevación de la tasa de interés rompe con el circuito del financiamiento para la generalización de la inversión. La distorsión en la estructura de los precios relativos entre el capital y el resto de las mercancías, privilegia la ganancia del sector financiero en detrimento del desarrollo de otros sectores y agudiza el crecimiento de la sobrepoblación relativa. Así, el carácter especulativo de esta vía de desarrollo profundiza la exclusión de grandes masas de la población.

### *1.4 La corrupción, acumulación originaria*

En cuanto al uso de recursos públicos para beneficio privado, en términos estrictos no debería ser caracterizada como un espacio de valorización del capital, en tanto

<sup>10</sup> Dabat (1979: 14-26).

<sup>11</sup> Schatan (1998: 23-27) y Gurría (1993: 220-752).

no existe una inversión de valor que al final del proceso resulte incrementada. Sin embargo, sí podemos conceptualizar esta práctica como la extracción de una parte de la masa de valor social que capta el Estado, transferible al circuito privado y que puede destinarse a inversión o a consumo. Se trataría, en el primer caso, de una renta cuyo origen es el poder que grupos o individuos detentan para su apropiación y que termina incrementando el valor del capital en otras esferas. En el segundo caso dicha renta termina dilapidándose en consumo improductivo y en muchas ocasiones de manera ofensivamente ostentosa.

En teoría, la generalización de esta práctica atenta contra la propia racionalidad capitalista, pues esa apropiación indebida del valor no está sujeta a más leyes y condicionantes que las del poder. De ahí que en los países desarrollados, la aplicación de la ley cumpla con la función, entre otras, de garantizar la previsibilidad y certidumbre jurídica a los inversionistas.

El elemento casuístico y discrecional que se incorpora al proceso de acumulación a través de la corrupción, podría calificarse como una especie de competencia desleal frente a los capitales que se valorizan según las leyes del mercado. Sin embargo, ha sido de tal magnitud la extensión de esa práctica en México, que terminó por definir buena parte de la reestructuración de los capitales y de sus niveles de acumulación.

Los recursos transferidos desde la esfera pública hacia la privada en licitaciones con información privilegiada en la venta de paraestatales, o después en el rescate bancario, forman parte sustantivo del proceso de valorización en el nuevo patrón de acumulación. Así, la extensión de las relaciones capitalistas implica una fabulosa expropiación de valor social que en la etapa anterior se ubicaba en la esfera pública. Las consecuencias de esta expropiación son semejantes a las tratadas por Marx en la etapa de la acumulación originaria.<sup>12</sup> El problema que se presenta para la reproducción capitalista es que en la etapa anterior esa masa de valor social era aplicada según la racionalidad del interés histórico del capital –desarrollo de infraestructura, aumento de la productividad social, desarrollo del mercado interno–. La regulación entre el interés inmediato y el interés histórico del capital se ha roto al generalizar la práctica del patrimonialismo, esto no quiere decir que en la etapa anterior el patrimonialismo de la clase política no haya existido; el problema ahora es que su grado de desarrollo atenta contra las bases mismas de la reproducción del capital, al convertirse en un fenómeno excesivo.

<sup>12</sup> Marx (1975: 891-967).

### *1.5 El narcotráfico*

La alta rentabilidad de la industria del narcotráfico se explica por su carácter ilegal. El desarrollo de un extenso aparato de protección termina por competir con los aparatos de seguridad del Estado, de manera que ese aparato aparece como el determinante principal de los costos de producción; un “insumo” que por lo demás se encuentra fuera de las leyes del mercado, y por lo tanto exige una renta monopólica. Si estas actividades se legalizaran y se regulara su producción y venta, la renta desaparecería y las ganancias exorbitantes también, de manera que el precio de los estupefacientes estaría reflejando el costo real de producción incluyendo la tasa de ganancia media.

Mucho se ha escrito sobre la lucha contra el narcotráfico como una lucha de antemano perdida en tanto que se la continúe catalogando como ilegal.<sup>13</sup> Pero mientras esa discusión se extiende y amplios sectores de la sociedad sustentan una campaña por su legalización, el narcotráfico y los cuantiosos recursos que maneja continúan siendo una opción de vida para muchos habitantes del país expulsados de la economía formal, en donde los magros salarios que reciben no compiten con los ingresos que les garantiza su participación en esa actividad delictiva.

El volumen de recursos que anualmente fluyen se estiman en 60 mil millones de dólares, volumen y mecanismos que no pueden quedar fuera de los análisis de la reproducción capitalista en los países donde ese mal se ha generalizado, como es el caso de México. Su presencia distorsiona la concurrencia entre los capitales y bloquea la conformación de la tasa media de ganancia.<sup>14</sup>

### *1.6 El nuevo patrón de acumulación: de la reproducción endógena a la exógena*

En términos clásicos la acumulación del capital tiene como fuente la explotación de la fuerza de trabajo. Cuando esta explotación se hace vía la desvalorización de la fuerza de trabajo a través del desarrollo de las fuerzas productivas en el sector de bienes de consumo, nos encontramos frente al método de extracción de plusvalía relativa, método específicamente capitalista en términos de Marx, en tanto su desarrollo va de la mano de la reducción del tiempo de trabajo socialmente necesario para la reproducción y con ello del crecimiento del tiempo excedente, esto es de la plusvalía, de la mayor valorización del capital.

<sup>13</sup> *The Nation* (1999) y Loret de Mola (2001).

<sup>14</sup> Loret de Mola (2001).

De un proceso de esa naturaleza emerge el carácter progresista del desarrollo capitalista, pero la realidad es mucho más compleja y las formas concretas que adopta se alejan en buena medida de ese carácter. En las condiciones históricas concretas, el capital busca la manera de valorizarse.

Las ganancias inflacionario, extraordinaria y especulativa, junto con el desarrollo del narcotráfico y la generalización de la corrupción, se han constituido durante las dos últimas décadas, en las formas de valorización del capital por excelencia. Las primeras alentadas por la política económica y las segundas por la pasividad del gobierno frente a su expansión.

Estos nuevos ejes de acumulación constituyen un rompimiento con el desarrollo del capitalismo mexicano de los años cincuenta y setenta. Dichos ejes, además de definir un profundo cambio en las relaciones sociales de producción, se constituyen en un obstáculo para la normalización de la tasa de ganancia y en una perversión de la estructura de precios relativos que impide que la valorización del capital regrese al consumo productivo de la fuerza de trabajo.

Por ello se hace necesaria una nueva política económica, esta tendría que enfrentar el problema de raíz y de cara a los retos que plantean la globalización, las actividades especulativas, el narcotráfico y la corrupción. Las definiciones que exigen estos retos trascienden la discusión ideológica que reduce la política económica al falso dilema de más Estado o más mercado, o más o menos apertura económica. El desafío es utilizar los instrumentos de la política económica para rearticular un desarrollo capitalista civilizado y progresista.

El régimen de acumulación de la etapa anterior, caracterizado por la reproducción endógena, se ha roto a partir de 1982 para colocar al mercado externo como el circuito donde se desarrolla la reproducción del valor. En teoría estamos en presencia de una etapa más del desarrollo capitalista sin fronteras, en la práctica, sin embargo, esta vía de internacionalización lleva a cuestionar las mismas bases de existencia del país como nación independiente.<sup>15</sup>

El carácter cada vez más internacional del capitalismo mexicano ha reestructurado las relaciones esenciales de su desarrollo, estas actúan de manera articulado apoyando y expresando el nuevo perfil del proceso de valorización del capital. A continuación se puntualizan esos cambios y las fuentes de la ganancia que estarían nutriendo esas nuevas relaciones.

<sup>15</sup> Garavito y Del Valle (1995: 22-30).

## 2. Las fuentes de la ganancia

### 2.1 *La reestructuración de la relación capital-trabajo, de la plusvalía relativa a la ampliación de la plusvalía absoluta*

Si en la etapa anterior la relación capital-trabajo estuvo definida por el predominio de la extracción de plusvalía relativa, a partir de 1982 se crean condiciones para que esta forma se combine con la extracción de plusvalía absoluta, en lo que pareciera un retroceso en el estadio del desarrollo de las fuerzas productivas, pero que obedece, sin embargo, a la particular forma que este desarrollo adopta en la etapa de la globalización.<sup>16</sup>

#### 2.1.1 La caída salarial y la ganancia inflacionario

La historia de la etapa de acumulación iniciada en diciembre de 1982 tiene al menos tres antecedentes notables: la crisis del sector agropecuario de finales de la década de los sesenta, el inicio de la caída del salario real en enero de 1977 y el auge petrolero de fines de los setenta.

Hasta los años setenta el sector agropecuario funcionó en México como el sector productor de los bienes de consumo. Gracias a la reforma agraria, la productividad de este sector creció más rápido que el sector industrial,<sup>17</sup> de manera que el campo mexicano, a diferencia del latinoamericano, cumplió cabalmente con las cinco funciones que el modelo de Johnston y Mellor le adjudica para apoyar el desarrollo económico: producción de bienes de consumo a bajo precio, oferta oportuna de mano de obra, producción de materias primas, mercado para los productos industriales y generación de divisas para la importación de maquinaria.<sup>18</sup>

Así, a diferencia de las interpretaciones del desarrollo mexicano –y en general del latinoamericano– como precapitalistas,<sup>19</sup> nos encontramos frente a un desarrollo específicamente capitalista por la desvalorización de la fuerza de trabajo a consecuencia del crecimiento de la productividad en el sector de bienes de consumo.

Con la crisis del sector agropecuario de 1967-69 el modelo de la fase anterior entró en crisis. La fuente de acumulación proveniente de ese sector inició su agotamiento. A partir de 1952 la economía mexicana había podido crecer a tasas

<sup>16</sup> Garavito (1976: 121-150).

<sup>17</sup> Reynolds (1975: 40).

<sup>18</sup> Johnston y Mellor (1961).

<sup>19</sup> García (1984: 252-282) y Dabat (1994: 16-47).

del 7% promedio anual con inflación del 5% promedio anual. La caída del crecimiento del PIB agropecuario fue la voz de alarma y a la vuelta de pocos años las tensiones inflacionarias se hicieron presentes después del largo periodo de desarrollo estabilizador.

Las presiones por la distribución del excedente, en otras palabras por recuperar la tasa de ganancia que empezaba a declinar, se expresaron en aumentos de precios. Así se inaugura, en enero de 1977, el descenso del salario real, tendencia que aún permanece.

La caída del salario real se convierte en una fuente de acumulación. En la esfera de la circulación, los topes salariales definen una estructura de precios relativos entre trabajo y capital que le permitirán al capital apropiarse de buena parte del valor producido, a través de la expropiación del fondo de consumo obrero vía la inflación. Para ello, los capitalistas no han tenido que innovar métodos de producción ni aumentar la productividad. El mecanismo es muy sencillo: los precios de los bienes y servicios de la canasta básica (alimentos, vivienda, vestido, salud, educación, transporte y recreación) aumentan más rápido que el salario. El resultado se ilustra no sólo con la caída del salario real en 80% en relación a 1982, sino también en la caída de la participación de los asalariados en el PIB. Valle Baeza estima que la caída de la masa salarial en México es más fuerte que la sufrida en EUA durante la crisis de los años 30.<sup>20</sup>

La diferencia del patrón de acumulación iniciada en diciembre de 1982 en relación al de treinta años antes es notable: mientras que a partir de 1952 los salarios reales crecieron de manera simultánea y se desvalorizó la fuerza de trabajo, después de 1982 el fenómeno es a la inversa, caen los salarios reales y además el tiempo de trabajo socialmente necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo aumenta, si pensamos en la disminución del crecimiento de la productividad del campo como uno de los sectores productores de la canasta básica más importantes. De esta manera el asalariado ha sido golpeado en el frente de la producción con la disminución de su salario real y en el espacio de la circulación con el aumento de precios de la canasta básica.

En un juego de suma cero, la pérdida de nivel de vida para los trabajadores significa el aumento de ganancias para el capital, vía la reducción de los costos unitarios del trabajo y el aumento de ingresos por la inflación.<sup>21</sup> Sin embargo las consecuencias no quedan ahí. Por ese camino también se profundiza el carácter excluyente del capitalismo mexicano y se frena la generación de alicientes para

<sup>20</sup> Valle Baeza (1996: 15).

<sup>21</sup> Valencia Lomelí (1996: 37-54).

aumentar la productividad y competitividad y, con ello, el desarrollo de las fuerzas productivas. Podríamos estar frente a un fenómeno de transición en una larga tendencia hacia la consolidación del nuevo patrón de acumulación cuyo dinamismo deviene primordialmente de su relación con el capital extranjero.

Paradójicamente esta es la modernidad del capitalismo mexicano, la extracción de plusvalía relativa que estuvo en la base de la etapa de acumulación hacia adentro (1940-1982), deja de ser la principal vía para valorizar el capital y recuperar la tasa de ganancia. El tiempo de trabajo necesario se reduce, pero no por una desvalorización de la fuerza de trabajo, sino por una depreciación de la misma, proceso que cristaliza en la creciente expropiación del fondo de consumo obrero hacia el fondo de acumulación capitalista.<sup>22</sup> A este proceso podemos caracterizarlo por la expansión de la ganancia inflacionario que actúa con intensidad en la primera fase de la etapa (1983-1987) y que eventualmente en los siguientes años continúa presentándose como mecanismo de corrección a la tímida tendencia de recuperación salarial (1989-1993).

Este empobrecimiento galopante de los asalariados y su violento impacto sobre la estructura social con el crecimiento de la pobreza y la generalización de la pobreza extrema, junto con el carácter progresista adjudicado al capitalismo, hace pensar en el fenómeno de la pobreza como el simple resultado de las malas políticas económicas de los gobernantes y a la economía como un sistema atrasado. Sin embargo, no existen formas ideales de desarrollo capitalista, lo que tenemos son formas distintas. Las condiciones históricas del desarrollo en México y en América Latina, han permitido que en su modernidad se generalice el rostro de la pobreza, pero ella es consustancial a la reestructuración capitalista en marcha y no un fenómeno aparte. Esos conglomerados forman parte y son el resultado del desarrollo capitalista y será en el espacio de las contradicciones de ese modelo en las que el fenómeno se resolverá o agudizará. La desigualdad y pobreza son su producto, no un fenómeno aislado o manifestación de la ausencia de las relaciones capitalistas de producción.

La curva histórica del salario mínimo real en México es un buen indicador de las fases de acumulación en México. De la serie de datos disponibles y comparables con los actuales, el salario real alcanza su máximo en 1940 para caer durante doce años hasta 1952, de ahí en adelante define un ascenso constante que no se detiene hasta enero de 1977. La recuperación de 1952 a 1968 sirvió para alcanzar el nivel que el salario tenía en 1940, 28 años después.<sup>23</sup> En retrospectiva

<sup>22</sup> Valenzuela (1986: 134-137).

<sup>23</sup> Bolívar (1985: 31-36).

esto significa que el salario base para la etapa de acumulación anterior (desarrollo estabilizador) se definió en 1952, doce años después del inicio de su caída. La comparación con el periodo actual en el que se suman 24 años de caída acumulada, nos conduce a reflexionar: ¿cuándo se alcanzará y cuánto será el nivel del salario base de la nueva etapa de acumulación?

La racionalidad del proceso de acumulación capitalista otorga al salario base –como uno de los polos de la estructura de precios relativos entre trabajo y capital– la función de normalizar la tasa de ganancia entre los sectores y a su vez esta normalización, o la tendencia a alcanzarla, regula el proceso de las desmedidas ganancias en la esfera especulativa, regulación que hasta la fecha no se alcanza en nuestro país. La continua disminución del salario mínimo real presiona hacia abajo el comportamiento del resto de los salarios y alienta métodos de producción intensivos en mano de obra poco calificada; además la contracción del mercado que provoca, lleva a desalentar la inversión generadora de empleo y, contrariamente, estimula a la ubicada en la esfera financiera.

Este fenómeno, de la mayor importancia para las modalidades que adopta el proceso de acumulación, se constituye gracias a condiciones históricas concretas en las cuales la forma de organización del Estado y su relación con las organizaciones de los trabajadores es central. En el caso de México el sindicalismo corporativista inaugurado a finales de la década de los treinta, y la ausencia de libertad sindical que lo caracteriza, ha permitido al Estado imponer, y a la vez legitimar, medidas económicas y laborales en detrimento del nivel de vida de los trabajadores. El límite a este tipo de políticas económicas sólo se encontrará en el plano de la lucha social, cuando los trabajadores y sus organizaciones tengan la suficiente fuerza para modificar esa política. Para la limitación que la estrechez del mercado interno impone al mismo proceso de reproducción capitalista, el sistema ha encontrado la salida vía el fortalecimiento de las exportaciones. Por lo tanto, no es en el espacio estrictamente económico donde el deterioro de los salarios encontrará sus fronteras. Por lo demás, nunca el funcionamiento económico ha podido explicarse fuera del territorio de la lucha de clases.

### 2.1.2 El aumento del ejército de reserva y la plusvalía absoluta

Según datos del INEGI, la economía informal absorbe el 56.7% de la Población Económicamente Activa (PEA), lo que significa que casi las dos terceras partes de ésta se encuentran en condiciones de consumo precario de su fuerza de trabajo, sin estabilidad, sin salario fijo, prestaciones y con jornadas fuera de los límites legales ya sea por su extensión o por encontrarse muy por debajo de las 48 horas semana-

les. Al respecto es bueno recordar que para contabilizar el empleo en los cálculos oficiales, basta que la persona haya laborado al menos una hora a la semana en que se levanta el dato.

Si a ese porcentaje de subocupados le agregamos los desocupados abiertos, tenemos que por cada ocupado en el sector formal de la economía existen al menos 1.6 dispuestos a trabajar en condiciones menos favorables. El deterioro del mercado de trabajo en México es de larga data.<sup>24</sup> El reconocimiento oficial de una proporción mayor de ocupados en la economía informal que los ocupados en el sector formal, en realidad se da mucho después del surgimiento de este fenómeno. Según cálculos propios con base en el *Censo de Población de 1950*, ese porcentaje, medido por los trabajadores con ingresos por debajo del mínimo legal, era de 18.5%, y para 1970 ya había superado el 50%. El acelerado deterioro en las condiciones de actividad de la PEA se explica fundamentalmente por la incapacidad del sector agropecuario para retener mano de obra y por la lentitud en la absorción de los sectores económicos urbanos –industria, comercio, servicios–.<sup>25</sup>

Sin duda esta estructura de la fuerza de trabajo constituye una de las condiciones históricas para explicar la relativa facilidad que en México ha tenido el capital para recuperar su tasa de ganancia expropiando el fondo de consumo obrero. Hasta 1980 la creación de empleos apenas era suficiente para absorber la nueva demanda de trabajo, pero no el déficit que se venía acumulando desde la década de los 50. A partir de los años 80, a ese rezago se agrega la destrucción de empleos. Baste recordar que en el sexenio de Miguel de la Madrid se perdieron 4 millones de empleos, los mismos que se crearon en el sexenio que le antecedió. Por su parte durante el periodo de gobierno de Salinas se crearon apenas 330 mil empleos promedio anual y en 1995 se destruyeron dos millones, significando un salto atrás en los niveles de empleo de al menos tres años. En los años que cubren el sexenio de Ernesto Zedillo se crearon en promedio 700 mil puestos de trabajo, de los cuales, el 64% tenía un ingreso por debajo del salario mínimo legal.

Este aumento en el ejército de reserva es una excelente palanca de acumulación, no sólo por la vía del deterioro salarial, sino también por el lado del proceso de consumo de la fuerza de trabajo. Intensificación y extensión de la jornada, junto con flexibilización de los procesos de trabajo, son a la vez condición y efecto del deterioro del mercado de trabajo.

En lugar de innovar los procesos de producción, el capitalista ha podido utilizar la intensificación de la jornada o su extensión, sea para cada trabajador en

<sup>24</sup> Garavito (1997: 265-272).

<sup>25</sup> Garavito (1982: 3-26).

lo individual o, para el proceso social en su conjunto, a través del crecimiento de la jornada de trabajo familiar.<sup>26</sup> El resultado final es que el capitalista puede extraer mayor valor del consumo de la fuerza de trabajo, sin que le signifique mayores costos de producción. Me refiero a las condiciones generales de producción, sin negar que algunos sectores efectivamente se han modernizado sobre todo aquellos que destinan su producción al mercado externo.

Bajos salarios y precariedad en el consumo de la fuerza de trabajo, parecería ser uno de los productos que el gobierno trata de vender a la inversión extranjera como ventaja comparativa. Un atractivo en realidad poco eficaz, si se piensa que la globalización exige competitividad basada en aumentos de productividad y no en mano de obra barata.

### 2.1.3 Austeridad y reestructuración del gasto público, la caída del salario indirecto

Al fondo de consumo obrero concurre no sólo la masa de salarios que se pagan en la esfera de la producción, también se constituye por el monto del gasto social que de manera indirecta incide en la reproducción de la fuerza de trabajo. Según cálculos, el gasto social por ocupado llegó a significar en 1982, el 25% del ingreso total del trabajador.<sup>27</sup> A partir de ahí, este indicador, al que denominamos salario indirecto, cayó más rápidamente que el directo, de manera que el gobierno no sólo no amortiguó la caída del ingreso real del trabajador, sino que la aceleró.

A esta disminución del gasto social per cápita habría que agregar la recomposición del gasto público total a favor del capital financiero.<sup>28</sup> El pago al servicio de las deudas externa e interna llegó a absorber hasta el 60% de las erogaciones del gobierno federal, que recurrió a captar recursos de la sociedad, vía precios e impuestos para el pago del servicio de la deuda y de esta manera apuntalar la ganancia financiera en detrimento del fondo de consumo obrero.

Las consecuencias van más allá del deterioro en los niveles de bienestar, de calidad y esperanza de vida, para situarse en el nivel de las potencialidades del nuevo patrón de acumulación. El no invertir en educación, salud, vivienda y alimentación, determina una alta precariedad a la reproducción de la acumulación en el espacio nacional. A pesar de la discusión tan en boga en torno a los alcances del concepto de soberanía nacional, es indudable que la fortaleza de un Estado-Nación y la viabilidad del país como nación independiente depende, en buena medida, de

<sup>26</sup> Dávila (2000: 309-328).

<sup>27</sup> Bolívar (1986: 48-55).

<sup>28</sup> Torres (1999).

la capacidad de decisión relativamente autónoma que el Estado tenga sobre los recursos estratégicos para el desarrollo nacional en esta etapa de globalización.<sup>29</sup> Cuando en los países del primer mundo la educación e investigación científica son algunos de los campos prioritarios de inversión, y el conocimiento es un espacio fundamental para la agregación de valor,<sup>30</sup> la reducción del gasto en educación y su lenta recuperación en México lo sitúa con un rezago difícilmente superable en el futuro. Es necesario también entender al gasto en salud, educación y vivienda como ingredientes para la calidad de la fuerza de trabajo y por ende como determinantes de su capacidad productiva.

## 2.2 *La relación entre fracciones del capital*

### 2.2.1 La ganancia extraordinaria

Mientras que en el llamado periodo de desarrollo estabilizador el crecimiento equilibrado de todos los sectores productivos –excepto por el agotamiento de la minería– reflejaba una concurrencia armónica entre las diversas fracciones del capital para la formación de la tasa de ganancia media, en la nueva fase se registra la predominancia del sector financiero y el desmantelamiento del sector agropecuario e industrial.<sup>31</sup>

Al crecimiento equilibrado de la etapa anterior contribuyó de manera importante la acción del Estado y el funcionamiento de la agricultura. El primero para amortiguar el costo social de los rezagos productivos mediante la compra indiscriminado de empresas privadas, también mediante una política crediticia basada en el control del precio del dinero, un amplio subsidio al capital industrial vía la construcción de infraestructura y la producción de energéticos, una regulación del funcionamiento intersectorial vía la determinación de precios (los de garantía para el campo por ejemplo), y en el plano político, con el control corporativo de las organizaciones sociales.

Para finales de la década de los sesenta, la agricultura empezó a perder dinamismo. En la base de este fenómeno estaba la reestructuración en marcha que la extensión del capital privado provocó en detrimento del sector social. Las tierras ejidales fuera del circuito mercantil por ley hasta la reforma constitucional del artículo 27 en 1982, fueron pasando a manos privadas a través del rentismo que empezó a desarrollarse apenas iniciado el reparto agrario en el gobierno cardenista. De

<sup>29</sup> Garavito y Del Valle (1995: 22-30).

<sup>30</sup> Reich (1 993: 87-238).

<sup>31</sup> Cárdenas (1996: 28-30).

asalariados del Estado, los ejidatarios pasaron a ser asalariados del capital en su propias tierras y la exigencia del beneficio que valorizara ese capital fue una presión significativa sobre el precio de los bienes agrícolas, sobre todo los granos que no siempre eran los más rentables. Fue así como se dio la reconversión de la agricultura hacia la producción hortifrutícola y forrajes, y con ello la funcionalidad que la presencia del sector social en el campo había significado para la capitalización industrial.

El hecho de que la extracción de plusvalía relativa deje de ser el principal método de valorización del capital en la nueva etapa de acumulación, no significa que desaparezca. En aquellas ramas y empresas cuyas mejoras en las condiciones de producción han permitido aumentos en la productividad del trabajo y de los salarios –menores los segundos a los primeros– se ha generado plusvalía relativa, de la mano de la expansión de la ganancia extraordinaria. En tanto las innovaciones productivas no se han generalizado, recordemos que la heterogeneidad del sector industrial del país se ha profundizado a partir de 1982.<sup>32</sup> Los capitalistas de las ramas y empresas más productivas han podido beneficiarse de la ganancia extraordinaria que genera el vender por debajo de los altos precios de mercado con precios de producción menores a la media. Por lo demás esa estructura oligopólica se adecua a un mercado final estratificado y termina por reforzarlo, apuntalando un sistema económico estratificado y excluyente en la esfera de la producción y, por consecuencia, en la del consumo.

### 2.2.2 La desregulación y la ganancia especulativa

La eliminación de controles de precios y subsidios es uno de los instrumentos favoritos de la política económica neoliberal, con ello seguramente no ha sido posible lograr la estabilización de la economía bajo el supuesto de la mejor asignación de los recursos por las fuerzas del mercado. Lo que sin duda ha logrado esta política es que la estructura de los precios relativos cambie violenta y favorablemente a la acumulación capitalista, por la sencilla razón de que en esta liberación de precios, el único precio controlado ha sido el de la fuerza de trabajo.

Este proceso se ha dado en tres fases: de 1983 a 1987, de 1988 a 1994 y de 1995 a 1998. En la primera se cambia violentamente la estructura de precios relativos a favor del capital, lapso en que la inflación anual llegó al 159%. La llamada inflación inercial, que no es más que la capacidad de ciertos sectores para elevar sus precios en detrimento de otras mercancías, con el pretexto de las espec-

<sup>32</sup> Dussel (1997: 189-198).

tativas inflacionarias, caracterizó este periodo. Para remediarlo se utilizaron dos instrumentos que controlaron el proceso inflacionario pero que no lo resolvieron: la apertura comercial iniciada en el segundo semestre de 1985, y la implantación de los pactos económicos a partir de diciembre de 1987, después del desplome de la Bolsa Mexicana de Valores en octubre de ese año. Dicha política continúa a la fecha, sólo cambia el nombre que se le otorga.

En la segunda fase, el proceso de cambio de la estructura de precios relativos disminuyó su tendencia, pero no la modificó. La tasa inflacionario se redujo, en parte por el acuerdo logrado entre los sectores productivos y en parte por la apertura comercial. Sólo en parte, porque el diferencial de precios a favor del consumidor fue absorbido como ganancia por los comercializadores de los bienes importados. En la tercera fase, de 1995 a 1998, la inflación y las tasas de interés se disparan de nuevo intensificando la tendencia a favor del capital en la estructura de precios relativos.

Si este proceso de elevación de precios hubiese sido simétrico, la inflación no habría actuado como mecanismo de redistribución del ingreso y de la riqueza. No sólo el aumento de precios de los bienes de consumo básico definió este mecanismo, también y de manera muy importante la desregulación de las tasas de interés a través del proceso de liberalización del sector bancario y financiero.<sup>33</sup> Como precio del capital, la elevación de las tasas de interés han provocado que México se convierta en el paraíso del capital financiero, con los márgenes de rentabilidad más altos del mundo debido al diferencial entre tasas activas y tasas pasivas.<sup>34</sup>

Una política que desregula la determinación de precios, menos el salario para el que crea topes, ha logrado el objetivo de que el capital acumule ganancias, vía la ganancia inflacionario y la ganancia especulativa, que se definen en el proceso de circulación. El supuesto de que sólo con desregulación será posible estabilizar la economía, es el velo ideológico para una decisión eminentemente política. Por tanto será en ese campo entendido como el espacio de las relaciones de poder, en donde algún día logre cambiarse dicho supuesto.

### *2.3 La reapropiación de la ganancia privada*

#### *2.3.1 Las privatizaciones, palanca de acumulación*

El neoliberalismo ha hecho de la reducción participativa del Estado en la economía, un principio ideológico, quizá más fuerte que el principio contrario que sus-

<sup>33</sup> Ortiz (1994: 187-211).

<sup>34</sup> Peñaloza y Garrido (1994: 29-73).

tentó la fase anterior, el de un Estado omnipresente. Con la argucia de más mercado y menos Estado, esta política económica ha logrado expandir significativamente los espacios de valorización del capital. De 1,115 empresas públicas en diciembre de 1982, en 1993 eran apenas 213.<sup>35</sup> Cambio violento que hoy obliga al gobierno a hacer un retorno silencioso. El rescate bancario, incluido el carretero, alcanza un costo fiscal del 20% del PIB.<sup>36</sup> Esto evidencia las irregularidades e ilegalidades cometidas, proceso en el que no estuvieron contemplados los criterios de mercado y transparencia, ponderados por la política económica neoliberal y sí, en cambio, la socialización de pérdidas y la privatización de ganancias.

Contra el principio del libre mercado, las licitaciones de los bienes públicos se plagaron de intervencionismo estatal en el momento de determinar precios y decidir por ciertos postores. Prestanombres de altos funcionarios públicos, información privilegiada e irregularidades en el registro de ingresos son algunos mecanismos comunes que abundan y contaminan esos procesos.

Que el capital privado expanda sus fronteras de valorización es uno de los motores de su existencia. “Reapropiémonos de la ganancia”, fue la divisa del tatcherismo y el inicio del desmantelamiento de la intervención de las empresas públicas en la economía. Los espacios que el Estado benefactor había abarcado en la fase anterior reducían esas posibilidades de ganancia. En la restitución de esos espacios, la acumulación no se fortalece por la ganancia inflacionario y/o especulativa como en los procesos señalados arriba. El simple hecho de que hoy el capital privado pueda funcionar en campos que antes le estaban vedados, aumenta la masa de valor para la recuperación de las ganancias. Pero si además estas actividades funcionan de manera monopolice –como Telmex hasta hace poco tiempo– u oligopólica como el sistema bancario, la presencia de las ganancias extraordinarias vía el diferencial entre precio de producción y precio de mercado constituye sin duda una fuente de acumulación significativa.

Si además de estas características, agregamos las irregularidades en los procesos de privatización, por la información privilegiada y el uso de recursos públicos para poner en negro números de las empresas públicas que antes de su desincorporación eran rojos, evidentemente este proceso ha constituido una palanca excelente para la recuperación de la tasa de ganancia en México. No es casual que desde la década de los noventa, la revista *Forbes* coloque a México como uno de los países con mayor cantidad de billonarios en dólares del mundo.

<sup>35</sup> Rogozinsky (1993: 41-49).

<sup>36</sup> Garavito (2001: 27).

### 2.3.2. La renta y la depredación de la industria petrolera

Si la caída del salario como fuente de acumulación aún no se detiene, así sucede también con la utilización de la renta petrolera. El *boom* de los precios del petróleo (1978-1981) permitió que dicha renta aumentara espectacularmente, de manera que ese excedente pudo utilizarse para la acumulación vía la corrupción y la transferencia hacia el sector industrial en forma de subsidios en energéticos y materias primas derivadas de los hidrocarburos naturales, esto es la industria petroquímica. Otra forma muy importante del financiamiento que Pemex ha otorgado al proceso de acumulación es a través de la constitución de los ingresos públicos vía los impuestos que paga al gobierno, los que sirven para financiar inversiones que contribuyen a la valorización del capital como es el caso de la infraestructura o el gasto en subsidios directos. Por lo demás el hecho de que los ingresos petroleros signifiquen el 36% de los ingresos públicos, habla de la debilidad de las finanzas públicas también de un régimen fiscal que no permite a esta industria desarrollarse.

El financiamiento que la explotación de hidrocarburos ha otorgado al proceso de acumulación no se inició con la crisis de 1982. La expropiación de la industria petrolera tuvo como objetivo fundamental apuntalar el desarrollo nacional, de ahí su carácter estratégico. Pero es distinto que este financiamiento se dé a través de la depredación de ella misma a que se otorgue con el desarrollo simultáneo de la propia industria. Por ello a la renta petrolera en manos del Estado para financiar la acumulación, habría que agregar esa depredación. Los intentos de privatizar la industria petroquímica con el argumento de que se ha convertido en industria chatarra es justamente expresión de este fenómeno.<sup>37</sup>

### 2.3.3 El rescate bancario, jugoso negocio privado

Si bien hemos revisado de manera somera tanto el significado de la desregulación como el de la privatización, la combinación de ambas políticas guarda especial relevancia cuando se trata del sistema bancario y financiero. La ganancia inflacionario, la depredación de la industria petrolera, la ganancia extraordinaria y la especulativa se convirtieron en las nuevas palancas de acumulación. Pero pareciera que este nuevo modelo no concluye su fase de acumulación “originaria”, porque una vez captado el valor de los diversos sectores por las vías señaladas, a partir de 1993 se

<sup>37</sup> Manzo y Garavito (1996: 11-110).

genera un nuevo proceso: el de la expropiación del patrimonio familiar y de los pequeños y medianos empresarios a través de las carteras vencidas.

La desregulación en la determinación de las tasas de interés, junto con la entrada de abundantes capitales externos, el 60% de los cuales eran de corto plazo, más el proteccionismo al sistema bancario en el proceso de apertura y la sobrevaluación del peso, diseñaron una bomba de tiempo que estalló en diciembre de 1994, pero cuya tensión se hizo presente desde 1993. La descapitalización bancaria por la situación de fondos en el extranjero, y después las altas tasas de interés necesarias para retener a los capitales golondrinas, provocaron un gran peso de la cartera bancaria vencida que puso en riesgo de quiebra a dicho sistema. Para alejar ese riesgo se han diseñado diversos programas de apoyo que en su conjunto y según estimaciones de corredurías, en 1996 alcanzaron el 12% del PIB.

Algo más que la propiedad de bancos, lo que los nuevos banqueros compraron al gobierno fue una patente para ganar sumas estratosféricas a través de los márgenes de intermediación. Este sobreprecio del dinero a la postre llevó a los deudores a la incapacidad de pago, situación que continúa sin resolverse a pesar de los programas gubernamentales diseñados para el efecto. Fue tal la voracidad de los banqueros que terminaron por aniquilar al cliente hasta colocarse en la paradójica situación de poseer bienes raíces, cuando su negocio es el opuesto: el capital dinerario. Una irracionalidad más de este patrón de acumulación.

Esa voracidad, junto con las prácticas ilegales e irregulares en el otorgamiento de préstamos, llevó a la banca mexicana a una situación de quiebra técnica. Las acciones del gobierno para rescatar a la banca estuvieron a su vez plagadas de irregularidades. El costo de ese rescate pudo financiarse de manera discrecional y a espaldas del Congreso, con los excedentes de los ingresos petroleros mientras el precio internacional se mantuvo al alza, hasta noviembre de 1997.<sup>38</sup> A partir de ahí al gobierno no le quedó otra opción que solicitar la aprobación del Congreso para la legalización de los pagarés entregados a los bancos como deuda pública. Finalmente esa iniciativa se aprobó con los votos del PRI y PAN. Hoy la urgencia del gobierno por hacer ley una reforma fiscal esencialmente recaudatoria se explica justamente por la necesidad de servir esa deuda con un monto de 60 mil millones de pesos anuales.

A pesar de este rescate, la economía nacional sigue funcionando sin el crédito bancario, aún así las ganancias de los bancos crecen. La explicación de la aparente paradoja está en el cobro de los servicios y la renta segura que les otorgan los pagarés del IPAB, antes Fobaproa. Un estímulo más a la ganancia especulativa.

<sup>38</sup> Garavito (2001: 21-29).

#### 2.3.4 La extensión del valor vía la depredación del medio ambiente

Una palanca más para la acumulación capitalista, en el proceso de apertura, es la depredación del medio ambiente como un recurso para la disminución de los costos de producción. A lo largo de su historia, uno de los rasgos progresistas del capitalismo ha sido la transformación de la naturaleza, para que sea el hombre el que la domine y no al contrario. Sin embargo, la extensión de las relaciones capitalistas y la idea de un progreso mal entendido ha terminado por transformar la naturaleza poniendo en peligro sus ciclos naturales.

El respeto a esos ciclos y equilibrios ecológicos es posible conciliarlo con el desarrollo capitalista, pero implica costos. Evadir esos costos ha sido una de las características que más se han acendrado en esta nueva fase de acumulación. La flexibilidad e insuficiencia de nuestras leyes ambientales ha servido como atracción para la inversión extranjera en México. Tanto para el capital nacional como para el extranjero radicado en nuestro país, a las palancas de acumulación mencionadas arriba, tendríamos que agregar el irracional mecanismo de abaratar la producción mediante la evasión de la protección al medio ambiente.

#### *2.4 Rompimiento de la reproducción endógena*

##### 2.4.1 Apertura económica o la desintegración nacional del proceso de reproducción del capital

Durante la etapa anterior, producto del reparto agrario, la política de bienestar y el desarrollo del sector industrial, el mercado interno se expandió para convertirse en el espacio social de la reproducción del capital. Con ello el capitalismo mexicano adquiría sus características de reproducción endógena, a diferencia de la etapa del capitalismo agroexportador que se consolidó durante el Porfiriato (1877-1910).

Hoy el capitalismo mexicano ha regresado a la reproducción exógena, con significados por supuesto muy distintos a los de fines del siglo XIX. La reproducción endógena se rompe con la política neoliberal mediante la puesta en marcha de un nuevo régimen salarial, una retracción del Estado en la economía mediante la reducción del gasto y la inversión públicas; el endeudamiento externo y después la apertura económica. Todo ello ha colocado al mercado externo como el eje de la reproducción capitalista en la fase actual.

Una de las características de la nueva etapa de acumulación es la ruptura del circuito interno entre producción y realización del valor. En la etapa de globalización en la que el capital mundial adquiere el don de la ubicuidad mediante

los traslados en tiempo real del capital financiero –gracias al desarrollo de la informática–, a México le ha tocado cumplir el papel de cabeza de playa para la organización del bloque en el continente americano con la hegemonía del capital estadounidense. La negociación y puesta en marcha del TLCAN fue el primer paso del proyecto de la Iniciativa de las Américas lanzada por George Bush (padre) en 1990.<sup>39</sup> Pero la historia empezó años antes. Una vez que en la década de los setenta se registran los primeros déficits en la balanza comercial, se inicia su financiamiento con deuda externa. Esta deuda aún financiable, se hizo impagable cuando se contrató deuda para pagar deuda. No fue suficiente el valor expropiado al fondo de consumo obrero a partir de 1977, ni el *boom* de los precios del petróleo, el derroche alentado por la disminución de las tasas de interés internacionales se pagó caro y la crisis financiera estalló en 1982 como insolvencia de pagos de la deuda externa. Desde entonces el servicio de ésta ha tenido postrada a la economía en su conjunto, pero se ha convertido en una excelente palanca de acumulación para los dueños del capital financiero, entre otras cosas porque buena parte de los acreedores del país son mexicanos que han depositado sus fortunas en bancos extranjeros. Cada devaluación del peso ha multiplicado esta riqueza en moneda nacional, mientras que la elevación de las tasas de interés para financiar con capital extranjero los déficits en la balanza de cuenta corriente ha hecho de la actividad especulativa una jugosa palanca de acumulación.

Debido a este proceso las fuentes de acumulación generadas no financian la inversión que genera empleos y competitividad, esto es, el capital que se valoriza mediante el consumo productivo de la fuerza de trabajo. Al menos no como fenómeno general. Con el servicio de la deuda externa se crea una presión sobre la balanza de cuenta corriente y el tipo de cambio, para cuya estabilización se utiliza la política de elevación de tasas de interés. En la circularidad de los precios la estabilidad nunca llega, porque la generación de valor se ha deteriorado y es el capital en forma de deuda el nuevo privilegiado.

En 1995 el servicio de la deuda externa fue de 55 mil millones de dólares, de los cuales 37 mil 800 se dedicaron a amortización del capital y de entonces al año 2000 el promedio de ese servicio anual se ubica en los 23 mil millones de dólares. A pesar de esa sangría de recursos, el volumen total de la deuda externa, después de la renegociación que se anunció como la definitiva, la de 1989, ha aumentado en 60 por ciento.

Esta exportación de capital impide que la acumulación se convierta en inversión. El privilegio del pago a la deuda externa ha sido también el privilegio

<sup>39</sup> Garavito (1991: 8-9).

para que la ganancia se recree en la esfera financiera, a través del proceso D-D' en lugar del D-M-D'. Pasar de un proceso de acumulación, en donde el dinero crea dinero, a otro en donde este capital dinerario se valorece en la esfera de la producción, es uno de los desafíos de la economía mexicana.

Por la puerta del endeudamiento externo, la economía mexicana inició su inserción en la llamada globalización. Pero no serían sólo los flujos financieros los que darían la pauta para la nueva fase de internacionalización de nuestra economía. En 1990, Carlos Salinas inicia la negociación del TLCAN. La negociación determina una de las características de la nueva etapa de acumulación: una vez que buena parte del fondo de consumo obrero se expropia a favor del fondo de acumulación el mercado interno se reduce de tal manera que la reproducción de este proceso se define fuera del territorio nacional.

Una de las vías para esta desintegración nacional del proceso de reproducción del capital son los flujos financieros que como servicio de la deuda externa exportamos, otro es la entrada de inversión extranjera y la apertura comercial. El proceso de negociación para la firma del TLCAN fue inédito por muchas razones: el tamaño de las asimetrías, el no reconocimiento de la necesidad de fondos compensatorios para amortiguar esas diferencias, la celeridad del proceso y lo indiscriminado del mismo.<sup>40</sup> Todo se puso en la mesa de negociaciones y de prisa, después de que México ya era una de las economías más abiertas del mundo, con un promedio arancelario del 11% gracias al proceso de apertura iniciado en el segundo semestre de 1985. Sin cartas para negociar, era evidente que más que un tratado de apertura comercial, lo que se acordó fue un tratado de apertura de inversiones.

Así es como el gobierno mexicano pretendió resolver el desafío real de la globalización: por el lado de los flujos financieros adoptando los límites impuestos por el capital financiero internacional mediante el *Plan Brady* que estuvo en la base de la negociación de 1989; por el lado de los flujos comerciales con una apertura realizada antes de la negociación del TLCAN y por el lado de las inversiones con una amplia liberalización para su entrada en sectores que por su carácter estratégico y prioritario antes eran reservados al Estado y al capital nacional.

Además, la libre circulación del capital no ha ido de la mano con la libre circulación del trabajo. El resultado de esta asimetría ha sido una beligerancia cada vez mayor contra los indocumentados y un obstáculo para que la libertad comercial y de inversiones tienda a homogeneizar hacia arriba las condiciones laborales de los países involucrados. No sólo en esos términos ha sido restrictivo el TLCAN, la

<sup>40</sup> Garavito (1991: separata).

libre circulación de mercancías no ha eliminado las barreras no comerciales a su circulación y tampoco ha significado libre importación para los consumidores. El caso del límite de franquicia de 50 dólares per cápita en la frontera norte así lo ilustra.

Así como la privatización de las empresas públicas amplió el campo de la valorización del capital privado, así también la apertura a la inversión extranjera ha significado una ampliación de sus fronteras. Desde 1983, para los sucesivos gobiernos es mejor recibir inversión extranjera que endeudarse; sin embargo, en lugar de constituirse en disyuntiva, los dos procesos se han registrado simultáneamente: inversión extranjera con endeudamiento externo.

Sea porque el capital sale como servicio de la deuda externa, o porque el capital entra por concepto de inversión extranjera, lo cierto es que el circuito de reproducción del capital en México no se da localmente. Y esta extraterritorialidad nada tiene que ver con el concepto de soberanía, pueden ambos ir de la mano siempre y cuando las decisiones económicas fundamentales se tomen en el espacio del Estado nacional, pero no es el caso de México.

Esta subordinación del proceso de acumulación se da no sólo por los flujos financieros y de inversión. El hecho de que a partir de 1982 el sector exportador se defina como uno de los motores del crecimiento, ha provocado que la caída estrepitosa del mercado interno sea marginal a ese proceso de acumulación, en tanto su realización se da en el mercado externo. Por si fuera poco, la escasa integración nacional de ese sector exportador lo convierte en una economía de enclave, con escasos efectos encadenadores. Tan escasos, que puede la economía crecer y simultáneamente aumentar la tasa de desempleo abierta.

## **Conclusión**

Las palancas de acumulación accionadas por la política económica neo i era no han significado que esa acumulación se traduzca en inversión y en crecimiento, de manera que durante los últimos veinte años se ha registrado un cuasi estancamiento de la economía acompañado de la profundización y extensión de la acumulación capitalista. He ahí la primera perversión de este patrón de acumulación que desde el gobierno se la interpreta como escasez de ahorro interno.

El privilegio a la ganancia financiera, inflacionario y extraordinaria como pivotes del nuevo patrón de acumulación, junto con la extensión y profundización de la corrupción que funciona a manera de acumulación originaria, y el narcotráfico, han determinado que el proceso de acumulación en México atente contra sus propias bases de reproducción. Revertir esta tendencia implica no solamente cambiar

la política económica, sino redefinir las bases para articular un nuevo patrón de acumulación.

Para la nueva fase es necesario abrir un proceso de normalización de la ganancia de manera que la valorización del capital vuelva a generarse primordialmente en la fase de producción y no en la de circulación como se ha dado a partir de 1982. Para ello es imprescindible la definición de una nueva estructura de precios relativos en donde la fuerza de trabajo alcance niveles de reproducción que contrarresten las exorbitantes ganancias. Contra el principio que se ha seguido, no son los bajos salarios los que permitirán el crecimiento sostenido, sino por el contrario, su recuperación después de 24 años de deterioro.

Más allá de los precios, esto significa innovar las condiciones de producción de los bienes salario para reducir su valor, no solamente su precio. La clave para erradicar el proceso inflacionario se encuentra en el desarrollo del sector agropecuario y del sector ampliado de los bienes de consumo.

Por supuesto utilizar el gasto social para recuperar el fondo de consumo obrero, es otro de los elementos básicos en una política que sienta las bases de un nuevo patrón de acumulación. Se trataría de revertir el proceso de expropiación a ese fondo de consumo, para restituir al mercado interno su función de integrador social del proceso económico. La escisión que ahora se da entre el circuito interno y externo sólo ha llevado a subordinarse a las decisiones del exterior, a una dependencia del ahorro externo y a la profundización de los abismos sociales.

Para que la globalización sirva de plataforma de desarrollo, es necesario revisar el TLCAN y definir una política migratorio y ambiental de manera conjunta con EUA y no unilateral como hasta ahora se ha dado. Es necesario aprender de la exitosa integración económica europea, en donde los financiamientos compensatorios cumplieron un papel muy importante en la eliminación de las asimetrías económicas entre los países involucrados. La globalización puede tener ventajas para todos, siempre y cuando se negocie adecuadamente.

A pesar de la disminución de la carga de la deuda externa, su servicio sigue restando importantes recursos para el financiamiento de la inversión. Renegociar también estos flujos es un imperativo para recuperar el ahorro y cerrar la brecha con la inversión. Pero a esa sangría de recursos tenemos que agregar la originada en la deuda interna producto del rescate bancario, la reforma de la seguridad social, del costo de los programas de inversión con registro diferido (Pidiregas), del desastre de los fideicomisos ubicados en la banca de desarrollo.

El costo de esa deuda, hasta hace un año escondida y que apenas empieza a reconocerse constituye también un expediente abierto. El precedente de socializar pérdidas por un monto de la quinta parte del valor de la producción anual del

país atenta contra las bases mismas de reproducción del sistema, en tanto continúa pervirtiendo la estructura de precios relativos a favor de la ganancia sin que medie un proceso de valorización. Es la ganancia de los piratas en pleno siglo XXI.

Regresar al capitalismo mexicano la capacidad de normalizar la tasa de ganancia media para lo cual es necesaria la generalización del desarrollo de las fuerzas productivas, obviamente no se resuelve en el ámbito gubernamental. Una vez conquistado el respeto al voto por la ciudadanía, son muchas las tareas que los movimientos sociales seguramente emprenderán para lograr que la acumulación del capital en México se concilie con el desarrollo sustentable y la equidad. La globalización dicta que el espacio internacional será central en esa lucha, y con ello la participación de la sociedad en la definición del rumbo.

### Referencias bibliográficas

- Bolívar, Augusto (1985). "Política y salarios" en *El Cotidiano*, núm. 7, agosto-septiembre, México: UAM-A.
- Bolívar, Augusto, (1986). "Crecimiento, salario y gasto social" en *El Cotidiano*, núm. 12, julio-agosto, México: UAM-A.
- Cárdenas, Enrique (1996). *La política económica en México (1950-1994)*, México: FCE-EL Colegio de México.
- (1999). "Lecciones recientes sobre el desarrollo de la economía mexicana y retos para el futuro" en *México, transición económica y comercio exterior*, México: Bancomext-FCE.
- Dabat, Alejandro (1979). "La nivelación de la tasa de ganancia en el capitalismo contemporáneo" en *Debate*, núm. 9, mayo-junio, Italia.
- (1994) *Capitalismo, capitalismo nacionales*, México: Facultad de Economía, UNAM-FCE.
- Dávila, Hilda Rosario (2000). "Distribución del Ingreso en México, 1984-1996" en Villarreal, Diana (compiladora), *La política económica y social de México en la globalización*, México: UAM-X-Porrúa.
- De Bernis, Gerard (1988). *El capitalismo contemporáneo*, México: Nuestro Tiempo.
- Dussel, Enrique (1997). *La economía de la polarización*, México: UNAM-JUS.
- Garavito Elías, Rosa Albina (1976). "Sobre la capitalización industrial en México" en *Críticas de la Economía Política*, núm. 1, septiembre-octubre, México: El Caballito.
- (1982). "Las condiciones de la actividad económica de la población en México, (1950-1980)" en *Yucatán, historia y sociedad*, México: Universidad de Yucatán.

- (1991). “Para discutir el Tratado Trilateral de Libre Comercio” en *El Cotidiano*, núm. 41, mayo-junio, México: UAM-A.
- y Del Valle, Alfredo (1995). “México: soberanía económica y seguridad nacional” en *El Cotidiano*, núm. 71, septiembre, México: UAM-A.
- (1997). “El problema del empleo en México” en *El economista mexicano*, revista del Colegio Nacional de Economistas, nueva época, vol. 1, núm. 2, enero-marzo.
- (2001). “El continuismo económico de Vicente Fox” en *El Cotidiano*, núm. 105, enero-febrero 2000, México: UAM-A.
- García, Miguel Ángel (1984). *El nacimiento de América*, México: Extemporáneos.
- González, Jaime y Mariña, Abelardo (1995). “Reestructuración de salarios en la industria manufacturera: 1982-1991” en *Economía Teoría y Práctica*, núm. 4, México: UAM.
- Gurría, José Angel (1993). *La política de la deuda externa*, México: FCE.
- Hernández Laos, Enrique (1985). *La productividad el desarrollo industrial en México*, México: CIIS-FCE.
- Huerta, Arturo (1992). *Liberalización e inestabilidad económica en México*, México: Diana.
- Johnston, B y Mellor, J. (1961). “The role agricultura the economie development” en *American Economic Review*, 51: 3, september.
- Lustig, Nora(1999).”México, de crisis en crisis” en *México, transición económica y comercio exterior*, México: Bancomext-FCE.
- Loret de Mola, Carlos (2001). *El Negocio*, México: Océano.
- Marx, Carlos (1978). *El capital*, tomo 1, vol. 2 y 3, cap. X y XXII, España: Siglo XXI.
- Marx, Carlos (1975). *El capital*, tomo 1, vol. 3, cap. 24, Argentina: Siglo XXI.
- Manzo, José Luis y Garavito, Rosa A. (1996). *La petroquímica mexicana ¿industria estratégica o subordinada?*, México: IERD-Nuestro Tiempo.
- Ortiz Martínez, Guillermo (1994). *La reforma financiera y la desincorporación bancaria*, México: FCE.
- Peñaloza, Tomás y Garrido, Celso (1994). “Sistema financiero y bancos mexicanos en perspectiva internacional” en Gutiérrez Pérez, Antonio y Garrido Noguera, Celso (coordinadores), *Transiciones financieras y TLC*, México: Ariel-Economía.
- Reich, Robert (1993). *El Trabajo de las naciones (hacia el capitalismo del siglo XXI)*, Argentina: Vergara.
- Reynolds, Clark (1973). *La economía mexicana, su estructura y crecimiento en el siglo XX*, México: FCE.

- Rogozinski, Jacques (1993). *La privatización de empresas paraestatales*, México: FCE.
- Schattan, Jacobo (1998). *El saqueo de América Latina*, Santiago de Chile: LOM-Universidad Arcis.
- Solís, Leopoldo (1998). *Crisis económico-financiera (1994-1995)*, México: El Colegio Nacional-FCE.
- Torres, Rino (1999). “Algunos aspectos de la política social del gobierno mexicano”, (Documento de trabajo) GPPRD en el Senado de la República, Economía, LVII Legislatura, 28 de septiembre.
- Valencia Lomelí, Enrique (1996). “El salario como factor de competitividad y de control inflacionario” en *¿Devaluación de la política social?*, México: Red Observatorio Social.
- Valenzuela Feijóo, José (1986). *El capitalismo mexicano en los ochenta*, México: ERA.
- Valle Bacza, A. y Martínez González, G. (1996). *Los salarios de la crisis* México: Facultad de Economía UNAM-La Jornada ediciones.
- Varios (1999). “Beyond legalization, new ideas for ending the war on drugs” *The Nation*, vol. 269, number 8, september 20, USA.
- Weber, Max (1998). *Economía y sociedad*, México: FCE.